



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

4586 *Aprobación definitiva Presupuesto y Plantilla 2013*

Cristóbal Coll Alcina, Alcalde del Ayuntamiento de Sant Lluís hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 08.03.2013, acordó:

Primero.- Desestimar en todos sus términos las alegaciones presentadas por el grupo municipal del PSM-ELS VERDS, registro de entrada núm. 0750, de fecha 14 de febrero.

Segundo.- Desestimar en todos sus términos las alegaciones presentadas por el grupo municipal del PSOE, registro de entrada núm. 0904, de fecha 25 de febrero.

Tercero.- Aprobar definitivamente el Presupuesto del ejercicio de 2013, el cual asciende a un estado de gastos de 11.054.302,55 euros y unos ingresos igualmente de 11.054.302,55 euros, así como su bases de ejecución y la Plantilla de Personal para el ejercicio. .

Cuarto.- Publicar en el BOIB los anuncios de aprobación definitiva de los mencionados expedientes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se transcribe a continuación el resumen por capítulos del presupuesto:

PRESUPUESTO 2013

	Gastos	Ingresos
Capítulo I	3.770.929,59 €	6.030.689,20 €
Capítulo II	3.358.546,19 €	60.000,00 €
Capítulo III	142.844,62 €	1.987.728,30 €
Capítulo IV	1.023.254,47 €	1.641.597,18 €
Capítulo V	0,00 €	401.495,00 €
Capítulo VI	2.120.683,47 €	34.080,00 €
Capítulo VII	53.000,00 €	566.115,96 €
Capítulo VIII	0,00 €	0,00 €
Capítulo IX	585.044,21 €	332.596,91 €
	-----	-----
Total	11.054.302,55 €	11.054.302,55 €

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/35/813186>

En cumplimiento del que dispone el artículo 127.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se hace pública la plantilla de personal de la Corporación:



PLANTILLA DE PERSONAL 2013

Situaciones administrativas

- 1.- Cubierta en propiedad
- 2.- Interino
- 3.- Vacante
- 4.- Excedencia especial con reserva de puesto de trabajo
- 5.- A efectos exclusivamente presupuestarios

A.- FUNCIONARIOS		Nº	Gr.	Niv.	Sit.
D) HABILITACIÓN NACIONAL					
Secretaria - Interventora		1	A1	22	1
Interventor		1	A1	22	3
II) ADMON. GENERAL					
2.3. Subescala Auxiliar					
Responsable Recaudación		1	C2	12	1
Oficial Electricista		1	C2	12	3
Responsable Contabilidad		1	C1	12	1
III) ADMON. ESPECIAL					
3.1. Subescala Técnica					
Delineante		1	C1	18	1
Arquitecto Técnico		1	A2	14	2
3.2. Subescala Serv.Espec.					
Subinspector	Retribución tipo	1	B	20	1
Subinspector	vacante - dif. Oficial	1	A2	20	3
Oficial	Retribución tipo	3	C1	17	1
Oficial	Vacante-dif. Policía	2	C1	17	3
Policía integrado	Retribución tipo	13	C2	14	1
Policía integrado	Retribución tipo	4	C2	14	2
Policía Turística	9 meses	4	C2	14	5
Oficial 2º Act.	Admin Policía	1	C1	14	1
Policía 2º Act.	Medio Ambiente	1	C2	14	1
Oficial 2º Act.	Medio Ambiente	1	C1	14	1

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/35/813186



PERSONAL LABORAL FIJO	Nº	SITUAC.
Administrativo Área Catastro	1	1



PERSONAL LABORAL FIJO	Nº	SITUAC.
Auxiliar Administrativo SSTTMM	1	1
Administrativo Área SSTTMM	1	1
Administrativo SSTTMM	1	1
Auxiliar Administrativo (vacante)	1	3
Técnico Superior.- Arquitecto media jornada	1	3
Ayudante mantenimiento servicio Limpieza	1	1
Ayudante mantenimiento servicio Limpieza	1	3
Ayudante mantenimiento servicio Limpieza	1	3
Ayudante mantenimiento servicio Limpieza (25h)	1	1
Ayudante mantenimiento servicio Limpieza	1	1
Ayudante mantenimiento servicio Limpieza	1	1
Ayudante mantenimiento servicio Limpieza	1	1
Ayudante mantenimiento servicio Limpieza	1	1
Ayudante mantenimiento servicio Limpieza	1	1
Ayudante mantenimiento servicio Limpieza	1	1
Ayudante mantenimiento servicio Limpieza	1	1
Ayudante mantenimiento servicio Limpieza	1	1
Encargada Servicio Limpieza	1	1
Administrativo Brigada Municipal	1	1
Oficial Conservación	1	1
Oficial Conservación	1	1
Oficial Conservación Albañ/Ent.	1	1
Peón	1	1
Peón	1	1
Peón	1	1
Peón (discap)	1	1
Peón (discap)	1	1
Peón (discap)	1	3
Peón	1	3
Ayudante mantenimiento Polideportivo	1	1
Ayudante mantenimiento Polideportivo	1	1
Peón	1	1
Técnico Bas. Fontanero	1	1
Responsable Brigada Municipal	1	1
Administrativo Medio Ambiente	1	1
Auxiliar Administrativo (vacante)	1	3

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/35/813186





PERSONAL LABORAL FIJO	Nº	SITUAC.
Asistente social	1	1
Asistente social	1	1
Psicólogo (vacante)	1	1
Auxiliar Administrativa	1	1
Oficial Conservación Ordenanza	1	1
Peón Conservación Ordenanza	1	4
Auxiliar Administrativo (vacante)	1	3
Educadoras Escuela Infantil (Dirección)	1	1
Educadoras Escuela Infantil	1	1
Educadoras Escuela Infantil	1	1
Educadoras Escuela Infantil	1	1
Educadoras Escuela Infantil (Secretaria)	1	1
Educadoras Escuela Infantil	1	1
Educadoras Escuela Infantil	1	1
Educadoras Escuela Infantil	1	3
Educadoras Escuela Infantil	1	3
Administrativo Área Cultura	1	1
Coordinador/a Biblioteca / Archivo	1	1
Director Escuela Música (25h)	1	1
Auxiliar Administrativo (vacante)	1	3
Auxiliar de Biblioteca (vacante)	1	3
Auxiliar Administrativo (vacante)	1	3
Administrativo Área Deportiva	1	1
Administrativo Área Información	1	1
Administrativo Área Secretaria	1	1
Administrativo Área Secretaria	1	1
Administrativo SAC	1	1
Auxiliar Administrativo	1	3
Auxiliar Administrativo	1	3
Notificador	1	3
Administrativo Área Económica	1	3

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/35/813186>





PERSONAL LABORAL FIJO	Nº	SITUAC.
Auxiliar Administrativo	1	3
Auxiliar Administrativo	1	3

PERSONAL LABORAL EVENTUAL	Nº	SITUAC.
Técnico Superior.- Arquitecto vacante	1	2
Auxiliar Administrativo (vacante)	1	2
Ayudante mantenimiento servicio Limpieza (vacante)	1	2
Previsión sustituciones Servicio Limpieza		6
Ayudante mantenimiento servicio Limpieza (vacante)	1	2
Peón discapacitado (vacante)	1	2
Refuerzo brigada (6 meses)	4	6
Peón (vacante)	1	2
Psicóloga (vacante)	1	2
Auxiliar Administrativo	1	2
Educ. Esc. Infantil (vacante)	1	2
Educ. Esc. Infantil (vacante)	1	2
Educ. Esc. Infantil 1/2 jorn. Apoyo	2	6
Auxiliar Educadoras Esc. Infantil Adaptación	3	6
Auxiliar administrativo (vacante)	1	2
Auxiliar de Biblioteca	1	2
Auxiliar Administrativo	1	2
Monitor Juventud (jornada parcial)	2	6
Monitor Juventud (Verano joven)	3	6
Monitor escuela de Verano	11	6
Auxiliar Información Turística	2	6
Previsión soporte turismo	1	6





PERSONAL LABORAL EVENTUAL	Nº	SITUAC.
Agente Desarrollo Local	1	6
Auxiliar Administrativo (vacante)	1	6
Notificador	1	
Auxiliar Administrativo	1	
Administrativo Área Económica (vacante)	1	2
Auxiliar Administrativo (vacante)	1	2
Auxiliar Administración (vacante)	1	2
Responsable	1	2
Auxiliar Administrativo	1	2

C) PERSONAL EVENTUAL FUNCIONARIO DE EMPLEO	Nº	SITUAC.
Asesor Jurídico	1	5
Director Servicios Generales	1	5
Responsable Área Económica	1	5

Contra el acuerdo anterior se puede interponer recurso contencioso administrativo delante la jurisdicción contenciosa administrativa en el termino de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo, o cualquier otro recurso que se considere pertinente.

Sant Lluís, 11 de marzo de 2013

EL BATLE,
Cristóbal Coll Alcina

